

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A., CELEBRADA  
EL 04 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las 10: 00 horas del día 04 de junio de 2020, tiene lugar la celebración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la empresa INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A., con la participación del Sr. Juan Carlos Ordoñez Mena como socio titular de 744 acciones, el Sr. Valarezo Ordoñez Paul Andrés como socio titular de 56 acciones, quienes representan el 100% del capital suscrito de la empresa, constituido por 800 acciones por un valor de US\$ 800,00.

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y con la conformidad de todos los asistentes, actúan como Presidente y Secretario de la Junta, respectivamente, el Sr. Juan Carlos Ordoñez Mena e Sr. Paul Andrés Valarezo Ordoñez.

El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía, por sus propios derechos manifiestan su decisión de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades / pérdidas del ejercicio fiscal 2019.
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2020 y fijación de sus honorarios.

A continuación, se aprueba el orden del día y se pasa a conocer y resolver cada uno de los puntos:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019.- Toma la palabra el Gerente General Ing. Juan Carlos Ordoñez Mena quien procede a presentar su informe por el ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019.- Se da lectura al informe del Comisario Lidia Pilataxi, el mismo que es aprobado por unanimidad.

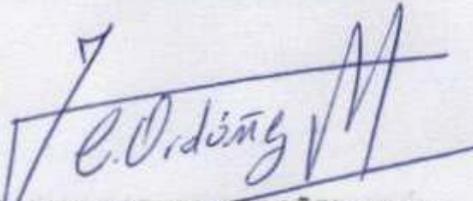
3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.- La Junta General de Accionistas, luego de tener conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía del ejercicio económico 2019, el cual arroja pérdidas por la cantidad de US\$ 5054.96, resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019.

4.-Resolución sobre el destino de las utilidades / pérdidas del ejercicio fiscal 2019.- La Junta General en conocimiento de que los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico 2019 arrojan una pérdida líquida de USD\$ 5054.96.

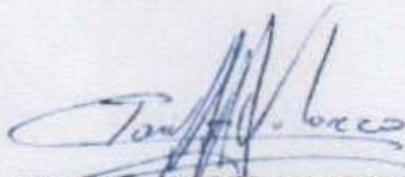
5.- Nombramiento del Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio 2020 y fijación de sus honorarios.- El Ingeniero Juan Carlos Ordoñez Mena, en su calidad de Gerente General, indica que conforme lo requerido por la Ley de Compañías se requiere

nombrar un Comisario Principal y un Suplente para el ejercicio económico 2020, mocionando a la Sra. Lidia Pilataxi. para las funciones de Comisario Principal, y al señor Victor Ordóñez R. como Comisario Suplente que se delegue a la administración las gestiones correspondientes para formalización del nombramiento y acuerdo de los respectivos honorarios, La Junta General decide aprobar por unanimidad que la Señora Lidia Pilataxi ejerza el cargo de Comisario Principal y el señor Victor Ordóñez R. como Comisario Suplente de la compañía, para el ejercicio fiscal 2020, delegando a la administración las gestiones correspondientes para formalización del nombramiento y acuerdo de los respectivos honorarios.

La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta Acta. Siendo las 12H00 del día 04 de junio del 2020, se declara terminada esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.



**ING. JUAN CARLOS ORDOÑEZ MENA**  
**PRESIDENTA DE LA**  
**JUNTA GENERAL**



**ING. PAUL ANDRES VALAREZO ORDOÑEZ**  
**SECRETARIO DE**  
**LA JUNTA GENERAL**



**ING. JUAN CARLOS ORDOÑEZ MENA**  
**ACCIONISTA**



**ING. PAUL ANDRES VALAREZO ORDOÑEZ**  
**ACCIONISTA**